RESOLUCION N°563/2018 EXPEDIENTE N° 1681/2006

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Abril de 2018.-

Visto los cambios de titularidad de contratos solicitados,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de abril de 2018- la Resolución N° 3704/2017, dictada el 22 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Marisa Inés Delboy y del señor Miguel Ángel Pirolo que fueron designados efectivos, se contrate a las señoras Ana Karina ISNARDO y Marisol Leticia PEREZ con unas categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de prosecretario administrativo (Mesa Receptora de Escritos) y escribiente auxiliar, respectivamente; para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION